



## **CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 27 de junio de 2024 por el que se hace pública la convocatoria para la cobertura de una plaza de Técnico/a Documentalista con conocimientos informáticos avanzados y en consumo para el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor y constitución de bolsa de trabajo. (2024081155)*

Mediante Anuncio de 27 de junio de 2024, publicado en el Diario Oficial de Extremadura con fecha de 4 de julio de 2024, número 129, se hizo pública la convocatoria para la cobertura de una plaza de Técnico/a Documentalista con conocimientos informáticos avanzados y en consumo para el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor y constitución de bolsa de trabajo.

En el mencionado anuncio advirtiendo error en su base séptima, tercera fase, defensa del proyecto (página 34476),

Donde figura:

“(propuestas innovadoras en base a las funciones a desarrollar- 12 puntos;”

Debe figurar:

“(propuestas innovadoras en base a las funciones a desarrollar- 13 puntos;”

Se procede así, a la oportuna rectificación.

Mérida, 10 de julio, de 2024. El Coordinador General del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, SERAFÍN SANTÁS SEARA.